

ARCHIVO



REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/12328
17 JUN 93

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

A:
P.A.A. R.C.A.
C.B.E. ~~X~~ M.L.P.
ORD.: GG. SGAA. DEA. SV. BI. N°

1995

ANT.: GAB.PRES. (O) N°92/5429, de 26 de octubre de 1992.

MAT.: Sobre denuncia en contra del señor Jefe de la Estación Metrenco.

SANTIAGO, 17 JUN 1993

DE: GERENTE GENERAL
EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

A : SEÑOR JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

- 1.- En relación a la acusación formulada en contra del Jefe de la Estación de Metrenco, señor Jorge Exequiel Yáñez Fernández, contenida en carta dirigida a S.E. el señor Presidente de la República, de 21 de octubre de 1992, por los representantes de las Reducciones Mapuches de Repocura, Huitramalal, Chomío, Illaf y Cunco Chico, señores Alfredo Curiñanco Cumilaf, Segundo Huenchuñir Quidel, Pedro Traimun Curicheo, Antonio Paillao Quilaqueo, Alberto Tripailef Cona y José Huilitraro Llanquilef, que usted se sirviera remitir a esta Gerencia General, puedo manifestarle que se realizó en esta Empresa una Investigación Sumaria con el propósito de establecer la presunta culpabilidad de nuestro funcionario denunciado la que, finiquitada a esta fecha, nos permite concluir lo siguiente:
 - a). En la carta denuncia no se aportan pruebas que fundamenten los cargos que se imputan.
 - b). Las personas que formulan la acusación y firman la carta son inubicables en la localidad de Metrenco. Se ignoran su Rut, domicilio y demás antecedentes personales.
 - c). Las personas citadas como testigos de los hechos denunciados han desmentido, en forma expresa, el haber tenido conocimiento de los mismos.
- 2.- En consecuencia, el señor Fiscal Instructor de la citada Investigación Sumaria ha propuesto el sobreseimiento en favor de nuestro funcionario señor Jorge Exequiel Yáñez Fernández, criterio que comparte esta Gerencia General.
- 3.- Lo anterior es cuanto puedo informarle sobre la materia, haciéndole presente que los antecedentes pertinentes están a su disposición para los fines a que haya lugar.

Saluda atentamente a usted.,


ENRIQUE MENDEZ VELASCO
GERENTE GENERAL
E. F. E.

ASESOR LEGAL
DIVISION VENTA DE ACTIVOS
MUG/JLD/a cv.